



270567

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don Udo KRAMER, de nacionalidad alemana, residente en FRANKFURT-MAIN (Alemania), Feldbergstrasse, 28, por "APARATO PUBLICITARIO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este invento se refiere a un aparato publicitario en el que, detrás de uno o varios espejos de los llamados "espías" o retroscópicos, están aplicados objetos reales y/o imágenes de propaganda que, por medio de focos de luz, de preferencia conectables brevemente, se irradian a intervalos alternativos y de ese modo se hacen visibles dentro de la superficie de los espejos el tiempo que se quiera.

El aparato publicitario de este invento, llamado también espejo publicitario, se monta preferente-



270567

mente según el sistema de la caja de construcciones.

Así, las diversas superficies especulares pueden yuxtaponerse a voluntad en sentido bidimensional o tridimensional, por ejemplo con las superficies laterales

5. más anchas uniformemente hacia arriba o hacia abajo, en forma de un abanico, o alternativamente con las superficies anchas y angostas hacia arriba y hacia abajo en forma de un trapecio o un paralelogramo, en cuyo caso el espejo publicitario puede estar configurado
10. tanto en forma de espejo plano como en forma de columna cuadrangular, poligonal, circular o elíptica.

El aparato publicitario de este invento puede, por lo tanto, estar configurado como columna o como caja y presentar cualquier forma de sección transversal (por ejemplo hexagonal, rectangular, circular o elíptica) y está provisto de espejos transparentes, a través de los cuales se hacen visibles en el interior del aparato objetos reales, ilustraciones o diapositivas que se hallan en el interior del aparato, de preferencia en forma alternativa por mando mediante aparatos de conexión para focos luminosos.

- 15.
- 20.
25. El aparato publicitario de este invento está caracterizado por el hecho de que es descomponible, a lo largo de una diagonal, una secante o un borde externo del aparato, en dos partes de sección transversal, unidas entre sí de modo que el dispositivo de iluminación y los objetos reales, las ilustraciones o las diapositivas son accesibles, o bien por el hecho de que los

6 SEP.



espejos están dispuestos sobre un bastidor o varios bastidores que se abren a modo de ventana y que de preferencia están configurados como envolturas del aparato.

5. Las dos partes del aparato pueden estar unidas entre sí por medio de juntas articuladas, de preferencia por charnelas. Según otra modalidad de realización, las partes del aparato están configuradas de modo que pueden juntarse entre sí mediante dispositivos de encaje, por ejemplo espigas. El aparato publicitario puede estar provisto, totalmente o en parte, de una envoltura externa protectora.
- 10.

En el interior del aparato publicitario están dispuestas, según otra modalidad preferida de realización, varias celdas situadas en posición central simétrica, no obturadas entre sí y con un foco luminoso cada una, al mismo tiempo que se hallan aplicadas diapositivas situadas estrechamente detrás de los espejos, o bien las dispositivas están colocadas inmediatamente delante del foco luminoso y se proyectan a través de una óptica sobre el reverso de los espejos.

15.

20.

Según otra modalidad de realización, el interior del aparato está dividido en partes sobrepuestas por medio de varios fondos intermedios.

25. A cada placa especular pueden estar aplicados en el reverso, a distancias correspondientes al espesor de las diapositivas, listones de zócalo puestos de modo que delante de cada placa pueda colocarse una diapositi-

6 SEP



70567

va que sea fijable a la placa especlar por su borde superior mediante un botón, por lo menos, deslizable en sentido vertical, o por un portaimán.

5. Según otra modalidad preferida de realización, una parte por lo menos de la placa especlar que lleva en el reverso las diapositivas puede ser deslizable hacia fuera del bastidor de la columna, de preferencia hacia arriba.

10. Las paredes de las celdas impermeables a la luz que contienen las diapositivas y los focos luminosos pueden estar configuradas como reflectores.

15. En el aparato publicitario de este invento, las diapositivas pueden ocupar toda la superficie especlar o bien únicamente una parte de la misma, las cuales son modalidades de realización que, gracias al sistema de caja de construcción, se pueden transformar fácilmente una en otra, como por ejemplo, cambiando una caja de luz doble, triple, etc., por una caja de luz sencilla. Por lo tanto, la superficie especlar respectiva pueden ser iluminable en todas sus dimensiones o en un fragmento cualquiera por una o varias diapositivas, en cuyo caso puede realizarse eventualmente, mediante un dispositivo de automatización, un cambio de diapositivas a intervalos determinables.

20. Además, los focos luminosos de celdas dirigidas hacia dos o más direcciones distintas pueden encenderse simultáneamente por medio de un aparato de conexión eléctrica, de modo que se iluminen imágenes al

25.



270567

mismo tiempo en direcciones distintas, por ejemplo opuestas.

- Las diapositivas colocadas en el aparato de este invento están de preferencia configuradas de modo que su reverso esté provisto de una capa transparente distribuidora de la luz, en lugar de vidrio mate. También pueden introducirse diapositivas en las que una película opalina esté recubierta en ambos lados por cristales de vidrio.
- 5.
10. Según otra modalidad de realización, pueden introducirse diapositivas que tienen una película clara, cubierta en un lado por un cristal claro y en el otro lado por un cristal opalino.
15. Por último, pueden introducirse también diapositivas en las que una película clara esté cubierta en ambos lados por cristales claros y en que o bien la película, o bien uno por lo menos de los vidrios, presenta, por dentro o por fuera, una capa de color mate.
20. El aparato publicitario está además configurado, de preferencia, de modo que cada placa especular disponga en la cara interna del aparato, correspondiendo al espesor y a la altura de las diapositivas, de un bastidor insertable giratorio arriba, y otro abajo, para la admisión de las diapositivas.
25. Según el invento, este aparato publicitario se compone de preferencia de una columna de sección transversal redonda o poligonal, con varias placas especulares de la altura de la columna, a cada una de las



270567

5. cuales está conjugada por lo menos una celda en forma de sector, con una diapositiva o similar y un foco luminoso que está conectado por un dispositivo de conexión o maniobra a un circuito eléctrico. Así es posible enviar, en una sala, imágenes luminosas en todas las direcciones y hacerlas visibles por breves instantes o durante algunos segundos.

10. El aparato es apto para proyectar publicidad tradicional con diapositivas, así como para efectuar la llamada "publicidad infraliminar", en la que el anuncio es captado por el sistema central de la visión sin llegar a la conciencia. A diferencia de la publicidad tradicional, en la que la diapositiva puede aparecer en ese caso durante 6 a 8 segundos, en la

15. -publicidad infraliminar la proyección se efectúa durante una fracción de segundo solamente.

20. En la ulterior conformación, el espacio hueco de la columna puede estar dividido en altura en varias secciones sobrepuestas una a otra, por medio de fondos intermedios, y entonces cada una de las secciones posee una corona de celdas, correspondientes al número de placas especulares, con una diapositiva para cada una y un foco luminoso para cada una. De ese modo es posible hacer que se iluminen en diferentes lugares dentro de una placa especular diferentes imágenes y en diversos períodos.

25. Se propone además una disposición que se caracteriza por el hecho de que a cada especular está



conjugada, en el lado interno del aparato y en correspondencia al espesor y el volumen de las diapositivas, una ranura que recibe una diapositiva; y estas ranuras están dispuestas a voluntad junto a la superficie limitante entre el espejo y la caja de luz o en dirección hacia el foco luminoso.

De esta manera las placas especulares pueden llevar las diapositivas en la superficie del reverso, de modo reparable o bien pueden las diapositivas estar situadas en las celdas de modo cambiable. Para el cambio de las diapositivas puede sacarse hacia arriba todo el soporte de la celda, sacándolo del bastidor que lleva las placas especulares, o bien el bastidor de las placas especulares puede componerse de dos mitades de sección transversal, plegables, que en estado desplegado o abierto dejan libre el interior de la columna.

Para impartir al espejo publicitario mayor capacidad de atraer la atención, es recomendable hacer aparecer no solamente tres diapositivas a determinados intervalos de tiempo, simultáneamente. Si no se proyectan todas las diapositivas al mismo tiempo es porque se produciría en tales casos, la mayoría de las veces, un recargo de la conducción eléctrica y para éste no bastan los fusibles ordinarios. Para eso es indiferente que las diapositivas se proyecten uniformemente en una superficie de pared o diseminadas sobre el aparato.

Por último, la columna puede descarsar sobre un zócalo y estar montada de modo giratorio en torno a

6 SEP



2000

un eje vertical, mientras un accionamiento se encarga de darle rotación constante o paso a paso.

En las figuras 1 a 7 se representa una modalidad preferida de realización del aparato publicitario a que se refiere este invento, materializada en varias formas de ejemplo. De ellas:

5.

- la figura 1 representa una vista total de una columna publicitaria poligonal en la sección transversal, en diagrama,

10.

- la figura 2 muestra una columna publicitaria con placas especulares extraíbles hacia arriba, en vista delantera,

- la figura 3 indica un detalle en corte longitudinal,

15.

- las figuras 4 y 5 muestran otra modalidad de realización de la columna publicitaria en corte vertical y en corte transversal,

- la figura 6 es un corte a través de una columna publicitaria con dos mitades plegables de envoltura y un portaceldas estacionario y

20.

- la figura 7, un esquema de conexiones en una realización citada a título de ejemplo para un grupo de celdas.

25.

La columna publicitaria se compone de un cuadro de bastidor -2- que soporta las placas especulares -1-, que tiene la superficie de la base redonda o poligonal, por ejemplo cuadrangular, pentagonal o hexagonal, y que lleva encima una tapa -3- que cierra el espacio

6 SEP



- huevo cerrado, tapa que puede ser alzable, El espacio hueco de la columna está subdividido, según la figura 5, en varias celdas -4- dispuestas en círculo y que para mayor ventaja tienen la sección transversal en forma de sector; cada una de estas celdas posee una pared propia -5- que abarca toda la altura de la celda -4-. Cada celda -4- tiene un foco luminoso -6- y una diapositiva -7-; la primera puede abarcar toda la altura de la placa especular o bien alcanzar una parte de la misma.
- 5.
10. Las celdas -4- de una corona pueden también, en el último caso, estar desplazadas en altura, de modo que la imagen luminosa aparezca en una placa especular arriba, en la otra placa especular en el campo central y en la placa especular siguiente en la parte baja de la superficie.
- 15.

- En cada celda -4- está dispuesto el foco luminoso -6- o bien una lámpara eléctrica de incandescencia que, por medio de un mecanismo de maniobra (figura 7), está conectada de manera conocida en un circuito eléctrico con las lámparas incandescentes -6- de las otras celdas -4-, de modo que los focos luminosos se encienden por separado o en grupos. Según el esquema de conexiones de la figura 7, por medio de una palanca de mando -8- de brazo doble, giratoria o adelantable por pasos, puede lograrse también que se enciendan cada vez dos o más focos luminosos -6-, de modo que en dos celdas -4- dispuestas endirección opuesta se iluminan las diapositivas -7- simultáneamente. De esa manera puede
- 20.
- 25.



hacerse visible la misma imagen en las placas especulares -1- simultáneamente en dos direcciones diferentes. Los focos luminosos pueden conectarse también por medio de un control electrónico,

5. Según la figura 4, el espacio hueco de la columna está subdividido en altura, por fondos intermedios -13-, en varias secciones, por ejemplo -9-, -16-, -11- y -12-, cada una de las cuales contiene una corona de celdas -4- con un foco luminoso -6- cada una y una diapositiva -7- cada una, cuyo reverso es ventajoso que, en lugar de una placa de vidrio mate, esté cubierto con un agente distribuidor de la luz que mejore el rendimiento lumínico.

15. La aplicación de estas diapositivas -7- en el reverso de las placas especulares puede ser distinto en principio. Ante todo, cabe señalar que las placas especulares -1- según las figuras 2 y 3 del dibujo son extraíbles del cuadro de bastidor por arriba, y en cambio, según la figura 4 están fijadas en el cuadro del bastidor de modo que forman junto con éste una envoltura indisoluble de la columna. Pero el cuadro de bastidor -2- puede componerse, según la figura 6, de dos mitades de sección transversal que están unidas articuladamente una a otra por una charnela -14- y mantenidas en posición de cierre por un cerrojo -15- soltable. En este caso las diapositivas -7- pueden aplicarse, o bien junto a las placas especulares, o bien junto a las celdas -4-.

En la modalidad de realización según las figuras



- 2 y 3, cada placa especcular -1- posee para cada diapositiva -7- un listón de zócalo -16- y, arriba, un botón -17- o un pasador. La diapositiva -7- se pone derecha en el listón de zócalo -16- y se mantiene por el borde superior, por medio del botón o el pasador -17-, contra la placa especcular, que es deslizable en el listón de zócalo -16- situado encima. Cada diapositiva y-7- tiene una breve orejeta de asidero -18-, o hilo de asidero, que sale de ella y con la cual se la puede tomar y sacar de la placa especcular -1-. En ese caso las diapositivas sólo se pueden quitar de la placa especcular -1- cuando se ha retirado ésta del cuadro de bastidor -2-, y por consiguiente, la placa es libremente accesible por su reverso.
- 5.
- 10.
15. Según la modalidad de realización a que se refiere la figura 4, cada diapositiva -7- se mantiene sujeta en el borde externo de cada celda -4- independientemente de la placa especcular -1-, por el hecho de que se la coloca derecha, por el canto inferior del reborde, delante de un listón de zócalo -19- del fondo intermedio -13- o similar y se la agarra por detrás, en la parte superior, por medio de un tope -20- extendido desde la cara frontal del fondo intermedio -13- situado a mayor altura inmediata. Existe así la posibilidad de extraer individualmente las placas especculares -1- de su guía en el cuadro de bastidor -2- hacia arriba, para dejar libres las diapositivas -7- que se hallan en las celdas -4- a fin de poderlas limpiar o cambiar.
- 20.
- 25.

6 SEP.



2700

- Pero también cabe que las placas especulares -1- y el cuadro de bastidor -2- formen una envolvente de columna unitaria, de la que pueden sacarse las celdas -4- junto con sus fondos intermedios -13-. Con tal objeto,
5. los fondos intermedios -13- están sostenidos por varios trozos de tubo -21- dispuestos céntricamente en el espacio de la columna, trozos de tubo que mantienen los fondos intermedios en distancias correspondientes a la longitud de los trozos. Estos trozos de tubo -21- se unen entre sí, por ejemplo mediante boquillas roscadas -23-, para formar una varilla sustentadora, que termina por arriba en la tapa -3- y puede estar unida con ésta firmemente, pero en forma soltable, por medio de un botón enroscable -22-.
- 10.
15. En este caso el conjunto del sistema de celdas de todas las secciones, una vez quitada la tapa o cubierta, puede sacarse por arriba de la envoltura de la columna -1-2-, por medio de los fondos intermedios -13-, tirando de la varilla sustentadora -21-, en cuyo caso las diapositivas -7- son mantenidas contra los bordes externos de las paredes de las celdas por los listones de zócalo -19- y los topes -20-. Una vez cambiadas las diapositivas, todo el sistema de celdas puede volverse a introducir por arriba en la envoltura de la columna -1-2-.
- 20.
- 25.

Es posible, sin dificultad ninguna, montar toda la columna de modo giratorio en torno a un eje vertical y darle rotación por pasos o continua por medio de un

6 SEP.



accionamiento apropiado, ya de sí conocido. De esa manera se harían visibles en breves intervalos las diversas imágenes, en todas las direcciones radiales de la columna.

5. En las figuras 8 a 10 se representa otra modalidad de realización del aparato publicitario, en la que éste puede descomponerse a lo largo de una diagonal -2- -4- en dos partes de sección transversal -26- y -27- unidas entre sí por una junta de charnela -25-. Los espejos -28-, -29- y -30- están, en este caso, unidos rígidamente con los perfiles sustentadores -31-, -32-, -33-, -34-, etc. Los números -35-, -36-, y -37- representan lámparas eléctricas.
- 10.

15. En la figura -8-, la columna que en la figura -9- se representa en sección transversal aparece en vista de frente. Es evidente cómo la columna, en esta modalidad de realización, se adelgaza de arriba hacia abajo.

La figura 10 muestra en vista de frente y abierta la columna de las figuras 8 y 9.

20. La figura 11 muestra la sección transversal de una columna con espejos redondos que forman en conjunto un círculo. A esta columna se le puede dar forma cilíndrica o cónica. También aquí la secante -38- descompone el aparato en las dos mitades -39- y -40-, mantenidas juntas por una charnela -41-.
- 25.

La figura 12 muestra la sección transversal de un aparato publicitario embutido parcialmente en una mampostería similar; este aparato presenta, además, la



210567

forma de un cuadrángulo alargado. El espejo está dispuesto en este caso, en el bastidor del aparato, que se abre a modo de ventana y que se halla unido con el resto de la caja por la junta de charnela -44-. El número -45- representa un reflector y -46- el foco luminoso.

5.

Por último, en la figura -13- se representa todavía cómo la modalidad de realización de la figura -12- puede presentar, en lugar de una junta de charnela las uniones de encaje -47- y -48-.

10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1. Aparato publicitario, en forma de columna o de caja y provisto de espejos transparentes a través de los cuales se hacen visibles en el interior del aparato, de preferencia alternativamente por medio de aparatos de conexión o maniobra para los focos luminosos, objetos reales, ilustraciones o diapositivas situados dentro del aparato, el cual se caracteriza por el hecho de que puede descomponerse, a lo largo de una diagonal de una secante o de un borde externo del aparato, en dos partes de sección transversal unidas entre sí de manera que los dispositivos de iluminación y los objetos reales, las ilustraciones o las diapositivas sean

15.

20.

6 SEP



270567

accesibles, por el hecho de que los espejos estén dispuestos en uno o varios cuadros de bastidor, de preferencia envolturas del aparato que se abren a modo de ventanas.

5. 2. Aparato publicitario, en conformidad con lo definido en la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que las dos partes del aparato están unidas entre sí por medio de juntas articuladas, de preferencia por charnelas.

10. 3. Aparato publicitario, en conformidad con lo definido en la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que las dos partes del aparato están provistas de dispositivos de encaje que permiten unir las entre sí.

15. 4. Aparato publicitario, en conformidad con lo definido en las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de que alrededor del aparato está dispuesta, por lo menos en parte, una envoltura protectora.

20. 5. Aparato publicitario, en conformidad con lo definido en las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por el hecho de que puede armarse o montarse según el sistema de caja de construcciones, mientras las diversas superficies especulares están con figuradas a elección, para poder ser alineadas en forma bidimensional o tridimensional unas respecto a otras.

25. 6. Aparato publicitario, en conformidad con lo definido en las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por el hecho de que en el espacio interior están



270567

5. dispuestas varias celdas situadas en simetría respecto al centro y obturadas de una a otra para la luz, cada una de las cuales lleva un foco luminoso, así como diapositivas colocadas junto a la parte posterior de los espejos.
7. Aparato publicitario, en conformidad con lo definido en las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por el hecho de que las diapositivas están colocadas en un cuadro o bastidor delante del foco luminoso y se proyectan por medio de una óptica sobre el reverso de los espejos.
10. 8. Aparato publicitario, en conformidad con las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado por el hecho de que el espacio interno del aparato está subdividido en partes sobrepuestas por medio de varios fondos intermedios.
15. 9. Aparato publicitario, en conformidad con lo definido en las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado por el hecho de que en el reverso de cada placa espejular están aplicados, a distancias correspondientes al espesor de las diapositivas, listones de zócalo dispuestos de tal modo que delante de cada uno de ellos pueda situarse una diapositiva, sujetable por su borde superior a la placa espejular por medio de, por lo menos de un botón, deslizable en dirección vertical, o un portaimán:
20. 10. Aparato publicitario, en conformidad con lo definido en las reivindicaciones 1 a 8, caracteriza-
- 25.



do por el hecho de que a cada placa especular están aplicados en el lado interno del aparato, en forma correspondiente al espesor y a la altura de las diapositivas, un bastidor insertable arriba y un bastidor insertable abajo para recibir las diapositivas.

5. 11. Aparato publicitario, en conformidad con lo definido en las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado por el hecho de que a cada placa especular están aplicadas en el lado interno del aparato, en forma correspondiente al espesor y al volumen de las diapositivas, ranuras que reciben cada una una diapositiva y las cuales están dispuestas, a elección, junto a la superficie limítrofe entre el espejo y la caja de luz o en dirección hacia el foco luminoso. X

10. 12. Aparato publicitario, en conformidad con lo definido en las reivindicaciones 1 a 11, caracterizado por el hecho de que cada superficie especular es transiluminable en todas sus dimensiones o en un fragmento cualquiera por una o varias diapositivas, para lo cual puede eventualmente efectuarse un cambio de diapositiva, determinable en el tiempo, por medio de un dispositivo de automatismo.

15. 13. Aparato publicitario, en conformidad con lo definido en las reivindicaciones 1 a 12, caracterizado por el hecho de que cada placa especular, provista en el reverso de diapositivas, puede extraerse del bastidor de la columna, de preferencia hacia arriba.

20. 14. Aparato publicitario, en conformidad con



507

lo definido en las reivindicaciones 1 a 13, caracterizado por el hecho de que las paredes de las celdas opacas a la luz, que contienen las diapositivas y los focos luminosos, están configuradas como reflectores.

5. 15. Aparato publicitario, en conformidad con lo definido en las reivindicaciones 1 a 14, caracterizado por el hecho de que los focos luminosos de dos o más celdas dirigidas endirecciones diferentes pueden encenderse simultáneamente por medio de un aparato de conexión eléctrica de modo que se iluminan simultáneamente imágenes en distintas direcciones, por ejemplo en direcciones opuestas.

10. 16. Aparato publicitario, en conformidad con lo definido en las reivindicaciones 1 a 15, caracterizado por el hecho de que se introducen diapositivas cuyo reverso está provisto de una capa transparente distribuidora de la luz, en lugar de vidrio esmerilado.

15. 17. Aparato publicitario, en conformidad con lo definido en las reivindicaciones 1 a 15, caracterizado por el hecho de que se introducen diapositivas en las que una película opalina está cubierta en ambos lados por cristales claros.

20. 18. Aparato publicitario, en conformidad con lo definido en las reivindicaciones 1 a 15, caracterizado por el hecho de que se introducen diapositivas en las que una película clara está cubierta de un lado por un cristal claro y del otro lado por un cristal opalino.

- 25.



567

19. Aparato publicitario, en conformidad con lo definido en las reivindicaciones 1 a 15, caracterizado por el hecho de que se introducen diapositivas en las que una película clara está cubierta en ambos lados por cristales claros, al paso que, o bien la película, o bien uno por lo menos de los cristales, presentan, por fuera o por dentro, una capa de color mate.

20. Aparato publicitario.

La presente memoria consta de diecinueve hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 6 de septiembre de 1961

Udo KRAMER

D.a.

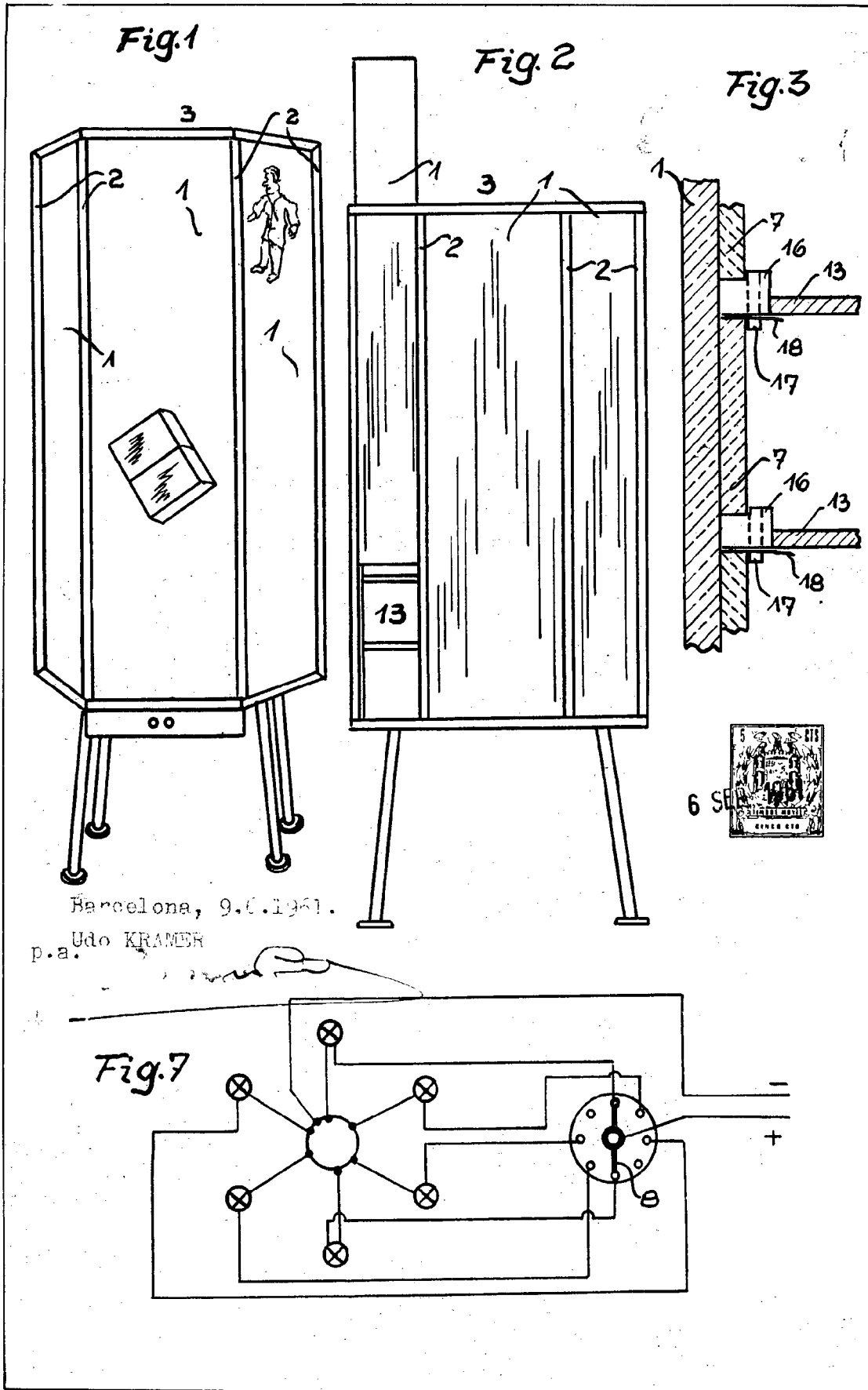


Fig. 4

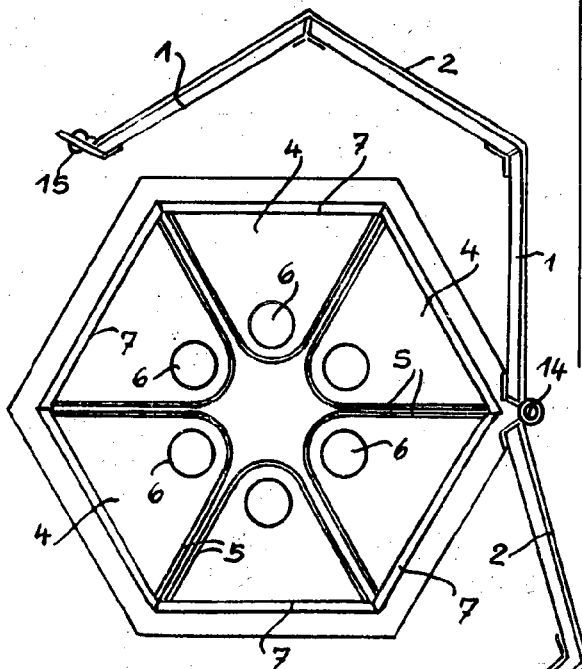
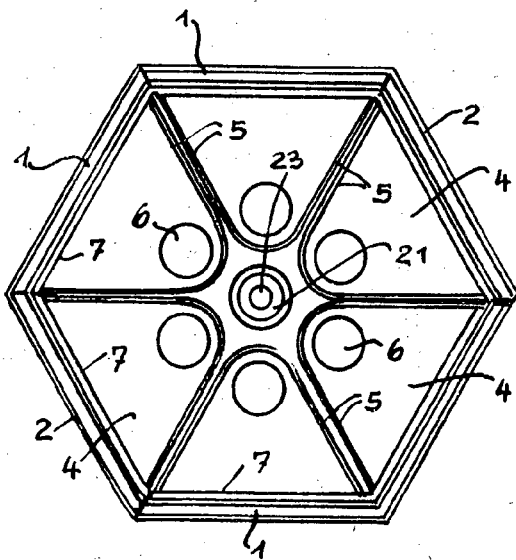
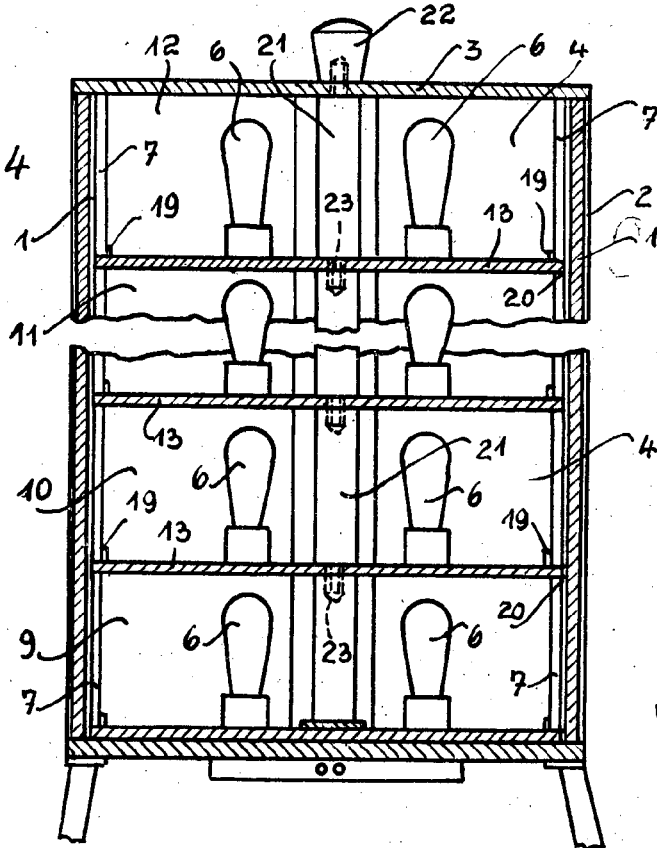


Fig. 5

Fig. 6

Barcelona, 6.9.1961.

U. KRÄMER

p. e.

27.567

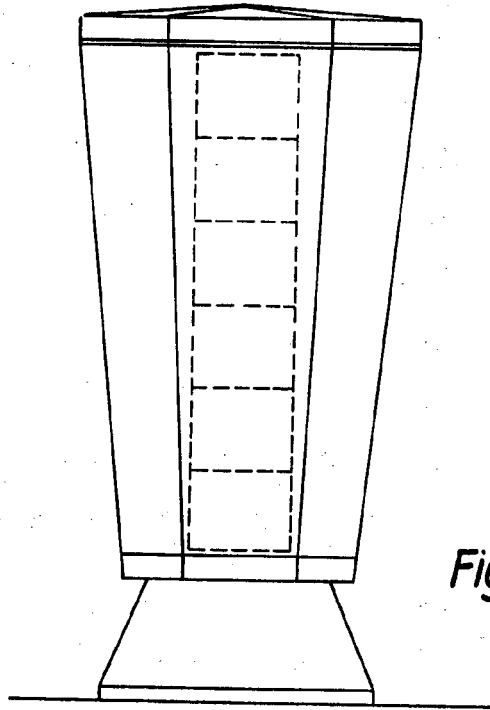


Fig. 8

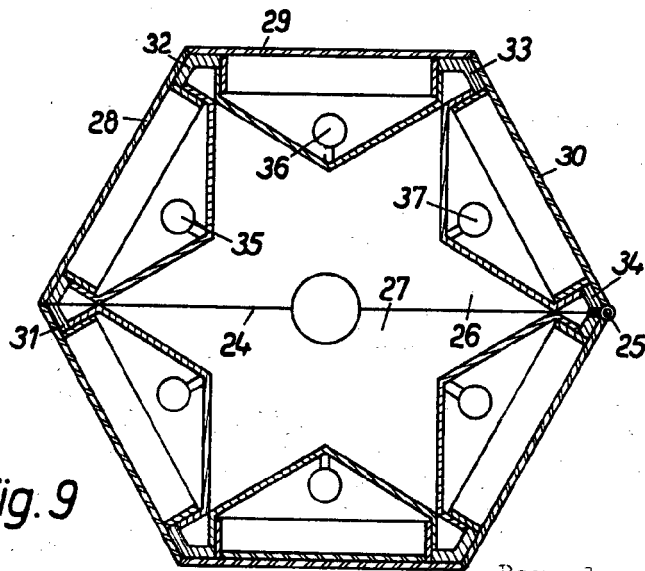


Fig. 9

Barcelona, 6.9.1961.

Josep KRAMER

p. a.

A large, stylized signature or scribble that overlaps the text "p. a." and "Josep KRAMER".

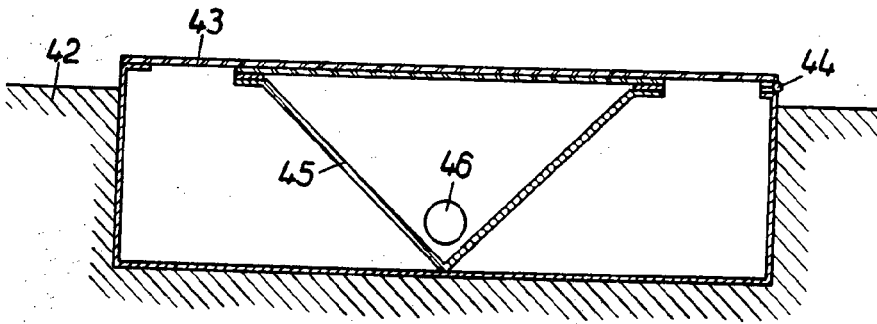


Fig. 12

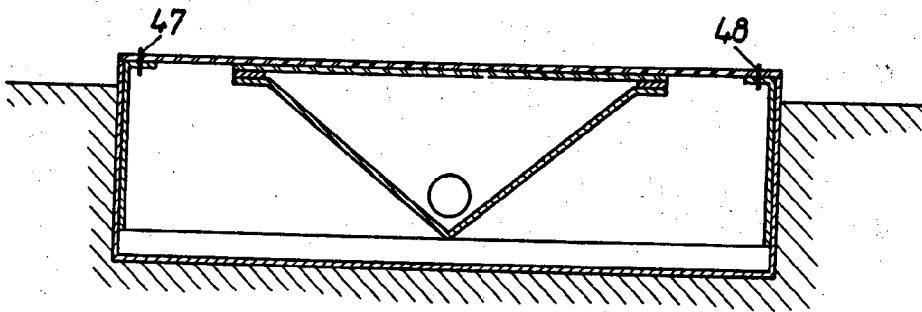


Fig. 13

Barcelona, 6.9.1961.

Udo KRAMER

p. a.